



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

ACTA DEL CONCURSO DE MÉRITOS DE PLAZA DE ASESOR/A DE SERVICIOS INFORMATIVOS.

En Lantejuela a 24 de enero de 2024, siendo las 9:15 horas de la mañana se reúne el Tribunal Calificador para el proceso de selección de una plaza de Asesor/a de Servicios Informativos mediante concurso de méritos, plaza sometida a estabilización de empleo temporal cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía 206/2023 de fecha 12/04/2023 y publicadas en BOP n.º 84 de 14/04/2023.

El Tribunal Calificador fue designado por Resolución de Alcaldía 33/2024 de fecha 15/01/2024 y publicada en BOP n.º 13 de 18/01/2024 y del que se encuentran presentes los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. María José Sánchez Ramos
Secretario: D. Raúl Fernández Montes
Vocal 2^a: D. Juan Francisco Sánchez Rangel
Vocal 3^a: D^a. María Magdalena Cárdenas Gómez

La Vocal 1^a D^a. María Isabel Fernández Casado no asiste por encontrarse de vacaciones.

Visto que hay *quorum*, se constituye válidamente la sesión y se procede a valorar las solicitudes de admitidos/as conforme a los criterios establecidos en las bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía 128/2023 de fecha 09/03/2023 y publicadas en BOP n.º 64 de 20/03/2023.

Realizada la valoración de méritos, el Tribunal por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.-Otorgar las calificaciones siguientes a las personas aspirantes que se indican:

POSICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	Aguilar Páez Adoración	-795M	80 puntos	20 puntos	100 puntos
2.	García Enri Elisa Ana	-260N	0 puntos	20 puntos	20 puntos

Una vez realizada la valoración de las solicitudes y a la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal Calificador propone el acceso a la condición de personal de laboral fijo en la plaza de Asesor/a de Servicios Informativos a:

Adoración Páez Aguilar -795M

Código Seguro De Verificación	3kPWpbZNB29VpDtALkv/QQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	24/01/2024 15:19:14
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Rangel	Firmado		24/01/2024 14:59:10	
	Maria Magdalena Cardenas Gomez	Firmado		24/01/2024 14:47:29	
	Maria Jose Sanchez Ramos	Firmado		24/01/2024 14:37:20	
	Raul Fernández Montes	Firmado			
Observaciones		Página		1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3kPWpbZNB29VpDtALkv/QQ==				





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y sede electrónica municipal la presente Acta, a los efectos legalmente oportunos.

TERCERO.- Contra esta lista podrán presentarse alegaciones ante el Tribunal Calificador, en el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

A la vista de lo actuado, la Sra. Presidenta, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 9:40 horas, del día 24 de enero de 2024, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe, extendiendo la presente acta que firman electrónicamente conmigo los Sres. miembros del Tribunal.

Presidenta	Secretario	Vocal
M ^a José Sánchez Ramos	Raúl Fernández Montes	María Magdalena Cárdenas Gómez
Vocal		
Juan Francisco Sánchez Rangel		

Código Seguro De Verificación	3kPWpbZNB29VpDtALkv/QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Sanchez Rangel	Firmado	24/01/2024 15:19:14
	Maria Magdalena Cardenas Gomez	Firmado	24/01/2024 14:59:10
	Maria Jose Sanchez Ramos	Firmado	24/01/2024 14:47:29
	Raul Fernández Montes	Firmado	24/01/2024 14:37:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3kPWpbZNB29VpDtALkv/QQ==		

